



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 13:00 horas, del día 14 de septiembre de 2018, se encuentran en la Sala de Juntas de la Dirección General de CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma, la Representante de la Secretaría de Contraloría y Licitantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N26-2018**, referente a la adquisición de **ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN** de conformidad con lo establecido en los Artículos 40 Fracción III, 41 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 52 de su Reglamento y el numeral 2.2 de la convocatoria, a ejercer con recursos propios de la CAASIM.

Este acto es presidido por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 25 de octubre del 2016; así como en el segundo párrafo del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el artículo 13 fracciones I, XV, XXXIII del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 17 de agosto del año 2015 y artículo 15 fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

La L.D. Angélica Calva Ramírez representante del L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que la presente sesión se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum.

NOMBRE
Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.
Secretario Ejecutivo. L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez, Director de Administración y Finanzas representado por la L. D. Angélica Calva Ramírez.
Vocal. M. G. P. Melva Muñoz Morales Olvera, Titular del Órgano Interno de Control de la CAASIM, representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista
Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.
Asesor. Lic. Oscar Salome Soto Amador, representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1.- La forma de garantizar el cumplimiento de los contratos deberá ser mediante fianza

2.- En el Anexo I, numeral 1 dice:

"Para las partidas 16, 26, 41, 46, 49, 52, 53, 54, 58, 59, 60 (muestra de 50 cm de longitud) el Licitante participante deberá presentar muestra física, en la junta de apertura y presentación de propuestas, debidamente numeradas conforme al anexo, con acuse en una hoja membretada y firmada, para las demás partidas se requiere ficha técnica para su evaluación, en español, que muestre la marca y el modelo ofertado."

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

Y debe de decir "Para las partidas 16, 26, 41, 46, 49, 52, 53, 54, 58, 59, 60 (muestra de 50 cm de longitud solo para la partida 60) el Licitante participante deberá presentar muestra física, en la junta de apertura y presentación de propuestas, debidamente numeradas conforme al anexo, con acuse en una hoja membretada y firmada, para las demás partidas se requiere ficha técnica para su evaluación, en español, que muestre la marca y el modelo ofertado."

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

FUNDIDORA DE TENAYUCA, S. A. DE C. V.

1.-Partida 4. Solicitan brida roscada de acero de 2". ¿Puede aceptar de Fo.Fo?

Respuesta: No. Derivado a las condicionantes hidráulicas del lugar. Debe apegarse a las bases de licitación.

2.-Partida 20. Solicitan tapa ciega de acero de 3". ¿Pueden aceptar de Fo.Fo?

Respuesta: No. Derivado a las condicionantes hidráulicas del lugar. Debe apegarse a las bases de licitación.

3.-Partida 24. Solicitan Tee de acero de 8"x3". ¿Podrían proporcionar un diagrama con la posición de las bridas 1, 2 y 3; indicando clase de cada una?

Respuesta: Si, se subirá a la página de CAASIM.

4.- Partida 33 Válvula Check de 8" hidráulica. ¿Las bridas de estas válvulas deben de ser clase 300?

Respuesta: Si, ambas son de clase 300.

5.- Partida 34 y 35. Solicitan Válvula de aire combinada de 2" y 3". ¿Debe ser roscada la conexión de las válvulas?

Respuesta: No. Ya que se solicita bridada en el concepto. Debe apegarse a lo solicitado en las bases.

6.- Partida 36. Válvula de alivio y anticipadora de golpe ariete de 3". ¿La brida de esta debe de ser clase 300?

Respuesta: Si.

7.- Partidas 37, 38 y 45. Solicitan Válvulas de compuerta de hierro dúctil, sello flexible de 8", 2" y 3". ¿Puede omitirse el certificado WRAS?

Respuesta: No. Ya que se refiere a la idoneidad de los productos para entrar en contacto con el agua destinada al consumo humano.

8. Partida 50. Solicitan Tornillo con cabeza y tuerca hexagonal de 5/8 x 3". ¿Qué grado es esta tornillería?

Respuesta: Grado 5.